

1er Informe Anual de actividades

Período

**05 de Septiembre 2024-
28 de Agosto 2025**



**Marisol González
Escobar
Regidora**

**Palacio Municipal S/N, Col.Centro
Agua Blanca de Iturbide ,Hidalgo
C.P.43460**

Índice

Marco jurídico.....	3
Mensaje como regidora:.....	6
Reporte de actividades	7
Actividades realizadas	8
Actividades realizadas del mes de Enero	10
Actividades realizadas del mes de Febrero	11
Actividades realizadas del mes de Marzo	12
Actividades realizadas del mes de Abril	13
Actividades realizadasdel mes de Mayo	14
Actividades realizadas del mes de Junio	15
Actividades realizadas del mes de Julio.....	15
Actividades realizadas del mes de Agosto	16
Anexos	17
Sesiones de Ayuntamiento.....	59
Sesiones Ordinarias	60
Sesiones Extraordinarias	61
Sesiones Ordinaria y Extraordinaria.....	62
Despedida	63

Marco jurídico

CAPITULO OCTAVO

DE LOS REGIDORES

Artículo 69.- las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes:

I.- vigilar y atender el ramo de la administración municipal que conforma a sus disposiciones reglamentarias, les sea encomendado por el Ayuntamiento;

II.- vigilar que los actos de la Administración Municipal, se desarrollen en apego a lo dispuesto por las leyes y normas de observancia municipal:

III.- recibir y analizar los asuntos que les sean sometidos y emitir su voto, particularmente en las materias siguientes:

- a) Los proyectos de acuerdo para la aprobación de los bandos, reglamentos, decretos y circulares de observancia general en el Municipio, que les sean presentados por el Presidente Municipal, los Síndicos, o los vecinos del municipio, cuidando que las disposiciones no invadan las competencias reservadas para el Estado o la Federación:
- b) Las solicitudes de expropiación por causa de utilidad pública, así como disponer la indemnización a sus propietarios, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la fracción XVII del Artículo 141 de la Constitución Política del Estado y por la Ley de la materia:
- c) La enajenación de bienes inmuebles del dominio privado del Municipio y observar las previsiones establecidas por la constitución política del estado:
- d) Los proyectos de acuerdo para celebrar contratos que comprometan el patrimonio del municipio u obliguen económicamente al ayuntamiento, en los términos de esta ley:
- e) Los proyectos de acuerdo para la firma de convenios de asociación con los municipios del estado, cuyo objeto sea el mejor cumplimiento de sus fines, cuando la asociación se establezca para el mismo propósito con municipios

de otras entidades federativas, el Ayuntamiento deberá turnar el acuerdo de referencia al congreso al congreso del estado, para su autorización

- f) Los proyectos de acuerdo para convenir con el estado, el cobro de determinadas contribuciones o la administración de servicios municipales, cuando los motivos sean de carácter técnico o financiero y cuya finalidad sea obtener una mayor eficacia en la función administrativa:
- g) Los proyectos de acuerdo para la municipalización de servicios públicos, o para concesionarios:
- h) Las propuestas de modificación de categorías correspondientes a los poblados y localidades del municipio:
- i) Las propuestas para el nombramiento de los titulares de las unidades técnicas de las dependencias de la administración pública municipal;
- j) Establecer, en conjunto o coordinación con las autoridades estatales competentes, políticas públicas municipales enfocadas a promover la agrupación de pequeños productores agrícolas, con el objeto de potenciar la producción agrícola y generar condiciones que permitan comercializar su producción con mejores condiciones de precio de mercado.

IV.- Solicitar al presidente municipal, información sobre los proyectos de desarrollo regional y metropolitano de las zonas conurbadas, convenidos con el estado, o los que, a través de él, se convengan con la federación y los que se realicen por coordinación o asociación con otros municipios;

V.- vigilar que las peticiones realizadas a la administración pública municipal, se resuelvan oportunamente;

VI.- solicitar información a los síndicos, respecto de los asuntos de su competencia, cuando lo consideren necesario;

VII.- Vigilar que el presidente municipal cumpla con los acuerdos y resoluciones del ayuntamiento;

VII.- Recibir y analizar el informe anual que rinda el presidente municipal o el presidente del consejo municipal y emitir su voto respecto de su aprobación;

VIII Bis. - DEROGADA

IX.-Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones e informar al Ayuntamiento de sus resultados;

X.- Realizar sesiones de audiencia pública, para recibir peticiones y propuestas de la comunidad;

X Bis. - presentar por escrito un informe anual de actividades y gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento a la ciudadanía, a quien se invitara a la presentación de este documento;

XI.- Formular con la participación de la instancia competente del Ayuntamiento y de los sectores social y privado, en conocimiento y estudio de los asuntos en materia de Derechos Humanos, para lo cual se deberán atender las necesidades y características particulares de su Municipio, impulsar y fortalecer en todas las actividades que desarrolle el propio Ayuntamiento la protección y promoción de los derechos humanos; y

XII. - Presentar ante el Órgano de Control Interno su declaración patrimonial inicial, dentro de los setenta días naturales siguientes a la toma de posesión; de modificación patrimonial durante el mes de mayo de cada año; y de conclusión de encargo, dentro de los 70 días naturales siguientes a esta;

XIII. - Formular propuestas de estudio, acciones y proyectos en materia de zonas metropolitanas congruentes con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial;

XIV.- Asegurar que las Comunidades y Pueblos Indígenas vecindadas en su territorio, gocen de los programas de desarrollo e infraestructura comunitaria y de asistencia social estableciendo presupuesto específico destinados a ellos, de conformidad con la normatividad aplicable;

XV.- Crearan en coordinación los delegados municipales y de las instancias competentes y los sectores social y privado los reglamentos internos propios de cada localidad a fin de coadyuven al mejoramiento, establecimiento, limitación y regularización de los usos y costumbres con la participación de la comunidad;

XV Bis. - Informar a colonias y comunidades dos veces por año y con base a los principios de parlamento abierto sobre la consecuencia de las metas y objetivos de su plan de trabajo;

XVI. - Las demás que se les otorgue las leyes y reglamento.

Los regidores, concurrirán a las sesiones del ayuntamiento, con voz y voto; percibirán su dieta de asistencia que señale el presupuesto de egresos del municipio y no podrán en ningún caso desempeñar cargos, empleos o comisiones remuneradas en la administración pública municipal.

Mensaje como regidora:

Estimados ciudadanos y ciudadanas de este bello municipio de Agua Blanca de Iturbide Hidalgo me permito saludar y agradecer por darme la oportunidad de representarlos como regidora.

El presente informe anual de actividades correspondiente al periodo de 5 de septiembre de 2024 a agosto del 2025 tiene la finalidad de dar a conocer los trabajos realizados durante este periodo con fundamento al artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.



Regidora: Marisol González Escobar

Reporte de actividades

Periodo comprendido: Del mes de Septiembre del 2024 a Agosto 2025.

Nombre del responsable: Marisol González Escobar, Regidora.

Comisiones

Titular

- De asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- De Igualdad y Género.
- De Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición y saneamiento de aguas residuales.

Vocal

- Los derechos humanos y atención de las personas con discapacidad
- De Desarrollo Agropecuario.
- Obras Públicas

Actividades realizadas

He de manifestar que he desempeñado mis actividades apegadas a la normativa legal establecida en el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, entre otras las siguientes:

- Vigilar que los actos de la administración municipal se desarrollen en el apego a las leyes y normas.
- Recibir y analizar los asuntos que sean sometidos a votación en el pleno del cabildo, en materia; de contratos que obliguen económicamente al Ayuntamiento, propuestas de nombramiento del Órgano Interno de Control, convenio de colaboración para evaluaciones de control y confianza, modificación de la Ley de Ingresos ejercicio 2024 ,aprobación de tercera modificación de presupuesto de egresos ejercicio 2024,autorización a Presidente Municipal a celebrar convenio de colaboración con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, aprobación de organigrama de la administración municipal, aprobación a modificación al acuerdo de integración de la Comisión de Hacienda en su número de integrantes, Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2025, autorización del contrato con Gobierno del Estado de vehículo para discapacitados, baja de bienes propiedad del municipio, presupuesto de egreso 2025, pago de convenios celebrados ante la Procuraduría Estatal de Defensa del Trabajo y laudos, instalación y toma de protesta de integrantes de COPLADEM.
- Capacitación en materia de prevención del delito.
- Capacitación en facultades reglamentarias municipales, y el municipio y sus obligaciones de transparencia.
- Capacitación por parte del Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI).
- Entrega de piñatas, aguinaldos por las fechas decembrinas.

- Entrega de premios para incentivar la educación y el deporte.
- Reuniones de trabajo en subsecretaría de gobernación, para mantener gobernabilidad.
- Solicitar información al titular ejecutivo municipal para vigilar el destino de los recursos públicos.
- Acudir de manera puntual a las sesiones del Ayuntamiento, emitiendo el voto respectivo.
- Entrega de canastas básica a grupos vulnerables como; adultos mayores y personas con discapacidad.

Actividades realizadas del mes de Enero

Actividades desarrolladas:

- Apoyo a la comunidad de calabazas segunda sección, al área de Educación Inicial con una rosca para el convivio de día de Reyes.
- Asistimos a una reunión informativa para todos los productores del municipio, dando a conocer los programas que maneja la secretaria de agricultura brindada por el Lic. Gustavo García Templos, representante de la secretaria de agricultura y desarrollo rural.
- Realizamos una reunión extraordinaria en la sala de cabildo con motivo de declarar zona de emergencia y desastre natural por la caída de nieve en casi todo el municipio en la cual se vio afectado algunos cultivos y en familias con falta de infraestructura en viviendas.
- El 28 de enero tuvimos un seminario virtual con el tema facultades ya atribuciones de los regidores, mediante el cual nos dieron a conocer la responsabilidades y obligaciones que conlleva nuestro cargo con el municipio.
- Orientación a persona con discapacidad C. César Pacheco, a la realización de trámite en DIF municipal para solicitar silla de ruedas, debido a la necesidad que él tiene; esta será de gran utilidad para su desplazamiento dentro y fuera de su hogar.

Actividades realizadas del mes de Febrero

Actividades desarrolladas:

- Nos dieron a conocer por parte de la Planeación y Movilidad Urbana la calendarización de entrega de indicadores trimestrales los cuales debemos subirlos a plataforma “Fortaleciendo Gobiernos”.
- Asistimos a un curso de defensa personal, invitación por parte del área de prevención del delito, en el cual se vieron temas respecto al actuar en caso de algún peligro de agresión por parte de algún delincuente, al igual compartieron información sobre violencia familiar. (4 febrero)
- Asistimos al módulo de prevención integral para la prevención de violencia ya dicciones donde se hablaron varios puntos como violencia, adicciones, atención legal y orientación psicológica, en el cual se llevó a cabo frente a la primaria Álvaro Obregón colonia Centro Agua Blanca, en este evento se apoyó con dulces para repartirlos junto con los folletos los cuales contenían información relevante acerca de los temas vistos. (11 febrero)
- Asistimos al Congreso del Estado a una mesa de trabajo con algunos diputados para analizar y comprender a fondo las disposiciones contenidas en las leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2025. (12 febrero)
- Asistimos a la reinstalación del comité de COPLADEM en donde también se dieron a conocer las propuestas de obras y/o acciones del ejercicio 2025. (14 febrero)
- Asistimos a la entrega de unidades de patrullas y equipo para el cuerpo de policías del municipio para una mejor atención de llamadas de auxilio dentro del municipio.
- Recibí una solicitud por parte de la escuela primaria Miguel Hidalgo, de la comunidad de potrero de Monroy, solicitando un proyector, por el cual

en una reunión de cabildo di a conocer a toda la asamblea y turné al área correspondiente para su debida atención.

- Recibimos una solicitud para apoyar económicamente al comité del Carnaval Agua Blanca, en donde entregamos el recurso en el mes de Febrero.
- Recibimos solicitud del comité de Carnaval Ferrería, comunidad vecina de Agua Blanca, el cual fue entregado el mes de Febrero.

Actividades realizadas del mes de Marzo

Actividades desarrolladas:

- Invitación a participar en mesa de presidio del Carnaval de Agua Blanca para el cierre, en el cual apoyamos en dar los reconocimientos a los participantes de la comparsa del carnaval.
- Se acerco un ciudadano para informarme sobre una solicitud ,que hicieron llegar al director de servicios municipales C.Raul Santos Muñoz, la cual trata sobre el apoyo para arreglar una alcantarilla colapsada ,donde lleva tiempo estancándose el agua proveniente de aguas negras ,alertando sobre probable foco de infección al igual que un tope que esta en el mismo lugar en muy malas condiciones, dándome a la tarea de platicar con el C. Daniel Barrón el cual es el titular del agua y alcantarillado para saber acerca del avance de esa solicitud ,esperando dar pronta respuesta ante esta petición.
- Aprobación de la 1ra “Modificación a la ley de ingresos del municipio” para el ejercicio fiscal 2025 al igual a la primera modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025. (13 marzo)
- Aprobación del reglamento interno para la administración pública del municipio, a la igual aprobación de la firma del convenio de colaboración para evaluaciones del control de confianza. (27 marzo)

Actividades realizadas del mes de Abril

Actividades desarrolladas:

- Aprobación a propuesta del presidente Municipal a la creación del Consejo Municipal de Población.
- Con la participación de comerciantes y personal del ayuntamiento se realizó trabajo de limpieza en las principales calles del centro del municipio. (10 abril)
- Participe como asamblea junto al personal del ayuntamiento, en la recolección de basura en algunos puntos de “Creando conciencia e importancia de No tirar basura, cuidar el medio ambiente. Es responsabilidad de todos”. (14 abril)
- Se convocó a una reunión para la instalación del comité para la prevención del embarazo (COMUPEA O GRUMPEA) donde se elaboró un plan de programas de trabajo para la Prevención donde podrán tener asesoría y acompañamiento técnico de integrantes del CEPEA. (15 abril)
- Acompañamos al presidente municipal al banderazo "Vacaciones seguras 2025" del operativo donde participo seguridad pública Municipal, y Estatal además de Protección Civil. (19 abril)
- Participe con la Lic. Tere en el área de prevención del Delito y mujeres unidas “En apoyo a la mujer para un empoderamiento y una autonomía” donde al igual se brindaron t refrescos, y galletas para los asistentes. (25 abril)
- Se otorgaron juguetes a diferentes niños de acuerdo a las solicitudes que nos hicieron llegar algunas escuelas y comunidades donde al igual se brinda educación inicial, las cuales fueron Ejido Palizar, Calabazas 2da Sección, Cubes y Colonia el capulín donde se brindó alegría a

nuestra niñez de Agua Blanca así como muchas sonrisas Festejando el
Día del niño. (30 abril)

Actividades realizadas del mes de Mayo

Actividades desarrolladas:

- Participamos en la Inauguración de la Feria Cultural del aguardiente de
 - Agua Blanca 2025 dando un recorrido a todos los pabellones artesanal y Ganadera. (3 mayo)
- Participamos en el tradicional desfile cívico conmemorativo de la Batalla de Puebla (163 aniversarios). (5 mayo)
- Modificación del programa anual de adquisiciones 2025 del municipio.
- Reconocimos el valor de tantas madres de familia celebrando con algunas de ellas el "10 de Mayo" llevando algunos presentes y apoyos económicos en algunas comunidades tal como, Chichicaxtle, Ejido Cubes, Palizar, calabazas, El casco entre otros. (10 mayo)
- Asistimos al foro Regional de vinculación para el Fortalecimiento municipal 2025 Apan Hidalgo, donde participamos junto a 6 otros municipios del Estado. (16 mayo)
- Se organizó una reunión de hombres y mujeres, en donde se abordaron los temas de prevención del delito y violencia contra la mujer. (19 mayo)
- Se llevó a cabo la tercera Sesión Ordinaria de comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM.), donde se presentaron los Indicadores Estratégicos del plan municipal de desarrollo Agua Blanca de 2024-2027. Asimismo se realiza una mesa de trabajo con delegadas y delegados del municipio al igual se dieron a conocer las obras que se llevaran a cabo en este periodo. (20 de mayo)
- Autorización de baja de bienes de acuerdo con la solicitud del área de tesorería.

Actividades realizadas del mes de Junio

Actividades desarrolladas:

- Participamos en las lecturas y aprobaciones a minutas con proyectos de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de edad mínima para el acceso a cargos públicos. (12 junio)
- Apoyamos con algunos obsequios para el festejo del día del Padre, en la Telesecundaria del casco, en donde asisten muchos padres de familia de Agua Blanca. (21 junio)
- Apoyamos con recursos y algunos obsequios al comité de la Feria de Apulco 2025, para premiaciones de eventos, dentro de este gran festejo. (26 junio).

Actividades realizadas del mes de Julio

Actividades desarrolladas:

- Asistí a la capacitación “La imagen Urbana del Hidalgo que Queremos” promovida por la primera Comisión Permanente de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, impartida por la secretaria de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible.
- Presentación de ensayos a aspirantes y elección del titular de Órgano Interno de Control.
- Aprobación de la fe de erratas a la 2da.
- Modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025 del municipio.
- Capacitación del curso “Guía para la elaboración del Informe Anual de Actividades”
- Asistimos a la entrega de parque vehicular a diferentes dependencias tal como un camión compactador de basura para servicios municipales,

una Urban a DIF municipal, un automóvil Sedan y una ambulancia a Protección Civil, una patrulla Violeta y, una camioneta Pick up para Dirección de Turismo y Obras Publicas respectivamente.

- Banderazos de inicio para la ampliación de energía eléctrica en la calle Magnolias en la colonia capulín.
- Banderazo del inicio en la construcción de cuartos dormitorios para la Comunidad de San Cornelio y potrero de Monroy.
- Banderazo de inicio para construcción de pavimentación hidráulica en la localidad del chuchi

Actividades realizadas del mes de Agosto

Actividades desarrolladas:

- Banderazo de inicio de rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Cabecera Municipal para beneficiar a varias colonias.
- Aprobación del programa de promoción de la integridad y prevención de la corrupción para los servidores públicos del Municipio de Agua Blanca.
- Propuestas para el nombramiento del Órgano Interno de Control del municipio
- Presentación y aprobación del Programa de apoyo “Despensas para familias en situación vulnerable”.

Anexos

Capacitación y cursos en el Congreso del Estado libre soberano de Hidalgo



Capacitación de prevención y delito



**Capacitación con directores del Estado libre y soberano de Hidalgo en el salón
Gota de plata, Pachuca Hidalgo**



Acto y gestión con autoridades del Estado de Hidalgo



Visita al subsecretario de Gobierno del Estado libre y soberano de Hidalgo



Asistencia a sesiones de cabildo ordinarias y extraordinarias



Capacitación por parte de INEGI



Apoyo a la construcción de caminos para las escuelas



Apoyo a la educación fomentando el deporte



Apoyo a personas con alguna discapacidad, adultos mayores, enfermos de escasos recursos



Enero

Se hizo la entrega de rosca a la comunidad de ranchería calabazas 2da sección



Invitación informativa para productores



AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 2027
LIBERACIÓN PARA TODOS



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUA BLANCA, HIDALGO.
DESARROLLO AGROPECUARIO
OFICIO: MABI-CDA-2025-001

DELEGADOS/AS Y COMISARIADOS/AS EJIDALES:

LA QUE SUSCRIBE ING. MARLEN CORDERO GONZALEZ, DIRECTORA DEL ÁREA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO; **CONVOCA A UNA REUNIÓN INFORMATIVA DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO, EL DÍA LUNES 27 DE ENERO DEL 2025 A LAS 10:00 AM, EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE AGUA BLANCA, CON EL FIN DE TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS A LOS PROGRAMAS QUE MANEJA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA FEDERAL Y ESTATAL, COMO SON:**

- PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR
- FERTILIZANTES
- VENTANILLAS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE HIDALGO

LA INFORMACIÓN SERÁ BRINDADA POR EL LICENCIADO GUSTAVO GARCÍA TEMPLOS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN EN AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO.

PARA LOS USOS Y FINES LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 23 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025.

ATENTAMENTE



ING. MARLEN CORDERO GONZÁLEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Presidencia Municipal s/n, Cal. Centro, Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, C.P. 41465, Tel. 0714614141

**Evento para dar a conocer información del programa que maneja la
secretaría de Agricultura Federal y Estatal para productores del municipio**



Reunión extraordinaria



Seminario virtual

censys.webex.com

<https://censys.webex.com/censys/j.php?MTID=m694fef94d9fddf07bb5d06dbb1296d88>

censys.webex.com

Tema del seminario web:
Facultades y Atribuciones de los
Regidores

Fecha y hora:
miércoles, 29 de enero de 2025 09:30
AM | (UTC-06:00) Guadalajara, Ciudad de
México, Monterrey, Chihuahua

Enlace para entrar:
[https://censys.webex.com
/censys/j.php?MTID=
m694fef94d9fddf07bb5d06dbb1296d88](https://censys.webex.com/censys/j.php?MTID=m694fef94d9fddf07bb5d06dbb1296d88)

Número de seminario web:
2662 420 3935

Contraseña del seminario web:
Seminario1 (73646274 al marcar desde
un teléfono o un sistema de video)

Entrar mediante el teléfono
+52-55-8880-8000 Mexico Toll
1-240-454-0879 USA Toll

Código de acceso: **266 242 03935**

9:02 p. m.

Febrero



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



"CURSO DE DEFENSA PERSONAL"

ÁREA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE. HIDALGO. EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL.

TE INVITA, ¡A TI MUJER!

A un curso de defensa personal., el día 04 de febrero del año en curso, la cita es a las 9:40 horas en el Auditorio Municipal. Té ayudará actuar en situaciones de riesgo.

Otros beneficios de este curso:

- 1.- Aprender a defenderse de una agresión,
- 2.- Aprender a defenderse sin violencia.

Prevención
del Delito

Agua Blanca de Iturbide

ATENTAMENTE

ÁREA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Evento de defensa personal



04/02/2025 11:23



04/02/2025 11:25



04/02/2025 10:29

Evento de prevención integral para la prevención de violencia y adicciones



Congreso del Estado



(12 de febrero)



AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HGO. 10 DE FEBRERO DEL 2025

NO. DE OFICIO MABIH/PMU/2024/022

C. MARISOL GONZALEZ ESCOBAR
VOCAL DE COPLADEM
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 5, 6, 16, 42 y 43 de la Ley de Planeación y prospectiva del Estado de Hidalgo; por este conducto me permito hacerle la atenta invitación para que asista a la **Sesión de Reinstalación del Comité de COPLADEM y Propuesta de Obras y/o Acciones del Ejercicio 2025 de Agua Blanca de Iturbide** del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, misma que tendrá verificativo el próximo **viernes 14 de febrero del 2025 a las 11:00 hrs.** en el **Auditorio Municipal de Agua Blanca de Iturbide** bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de Asistencia y Pase de Lista;
- II. Declaratoria de Quórum Legal;
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- IV. Bienvenida y Exposición de motivos a cargo de la Presidencia del COPLADEM;
- V. Desahogo de los asuntos de la sesión;
 - a) Reinstalación de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM
 - b) Toma de protesta de quienes integran la Junta Representativa
 - c) Reinstalación de la Junta Representativa del COPLADEM
 - d) Presentación de Obras y/o Acciones a ejecutar en el Ejercicio Presupuestal 2025
- VI. Lectura y Aprobación de acuerdos de la Sesión;
- VII. Asuntos Generales de la Sesión;
- VIII. Mensaje a cargo de la Coordinación General del COPLADEHI;
- IX. Cierre de la Sesión;
- X. Firma del Acta de la Sesión;

No omito mencionar la importancia de confirmar su asistencia al correo planeacion@aguablanca.gob.mx o al teléfono 7717483832.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

C. HÉCTOR ALEJANDRO FLORES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Reinstalación del comité de (COPLADEM)



(14 de febrero)

Entrega de unidades de patrullas y equipo para el cuerpo de policías



Solicitud por parte de la escuela primaria Miguel Hidalgo



ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO
C.C.T 13DPR1830U
ZONA ESCOLAR 114 SECTOR 08
POTRERO DE MONROY,
AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO

Potrero de Monroy, Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo.

10 de enero del 2025

REGIDORES DE H. AYUNTAMIENTO

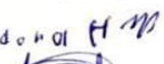
PRESENTE

Los padres de familia de la Primaria Miguel Hidalgo perteneciente a la comunidad de Potrero de Monroy, se dirigen a su respetable persona brindando un afectuoso saludo y a su vez **solicitar el apoyo con un proyector** de audio video, ya que en la escuela no se cuenta con uno, y es necesario para acompañar y brindar un mejor servicio en las clases para los alumnos

Sin más por el momento reiteramos nuestro agradecimiento a su favorable respuesta.

Atentamente

Padres de Familia de la escuela Primaria Miguel Hidalgo

Liliana Figueroa Brito 
Maria Isabel Ayala Cordero 
AZUCENA CASTAÑEDA GARCIA 
Maribel Soto Cabrera 
ANGELA HERNANDEZ MORENO 
petra Hernandez Gomez 
Morelia Sanchez Hernandez 
Julia Teodoro Flores 
Isaias Hernandez Maldonado 
Adeuna Santos Castañeda 

Solicitud del comité de carnaval Ferrería

COMITÉ CARNAVAL FERRERIA 2025

FERRERIA DE APULCO HGO, A 10 DE FEBRERO DEL 2025.

C. MARISOL GONZALES ESCOBAR
REGIDORA
PRESENTE.

ASUNTO: SOLICITUD

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO Y COMO USTED SABE SE ASERCA EL TRADICIONAL CARNAVAL FERRERIA DE APULCO, QUE LLEVA UNA TRADICION MAS DE 100 AÑOS EN EL CUAL SE REALIZARÁ DEL PRIMERO DE MARZO AL CINCO DE MARZO, ES POR TAL MOTIVO QUE NOS PERMITIMOS PEDIR UN APOYO ECONOMICO EL CUAL UTILIZAREMOS PARA EL PAGO DE LA BANDA QUE SE ESTARA OCUPANDO LOS DIAS DEL CARNAVAL DESDE LAS 10:00 A.M. HASTA LAS 8:00 P.M. EL CUAL TIENE UN COSTO DE \$130,000 MIL POR LOS CINCO DIA BANDA, EN EL CUAL NOS ACOMPAÑA A NUESTROS RECORRIDOS DEL CARNAVAL.

SIN MAS POR DE MOMENTO ME DESPIDO RESPETUOSAMENTE ESPERANDO CONTAR CON SU VALIOSO APOYO QUE ESPERO DE USTED.

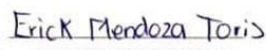


ATENTAMENTE.

CARNAVAL 2025.


C. ANTONIO REYES SMITHFIELD
PRESIDENTE


C. BRENDA REYES MIRENDA
SECRETARIA


C. ERICK MENDOZA TORIS
TESORERO

CEL:7751909607

CEL:5637054277

Evento del carnaval Agua Blanca



Apoyo económico al comité del carnaval Agua Blanca

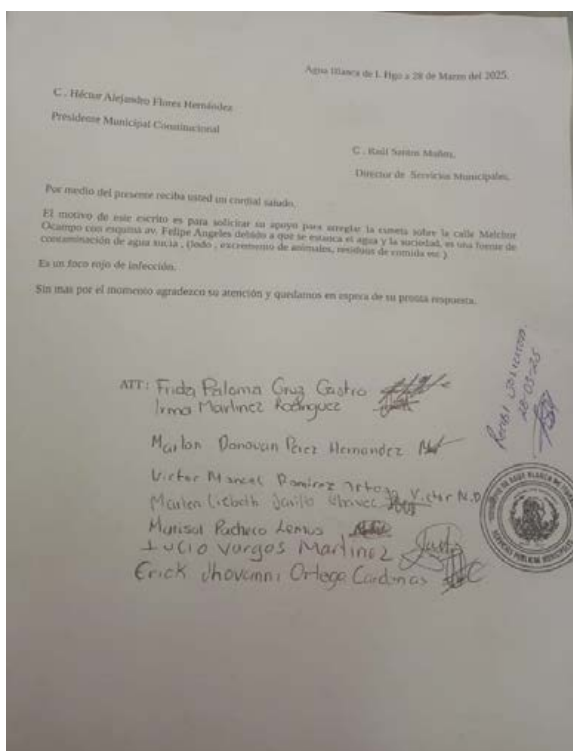


Marzo

Invitación para participar en la mesa del presidium en el cierre de carnaval Agua Blanca



Solicitud para arreglar alcantarilla colapsada

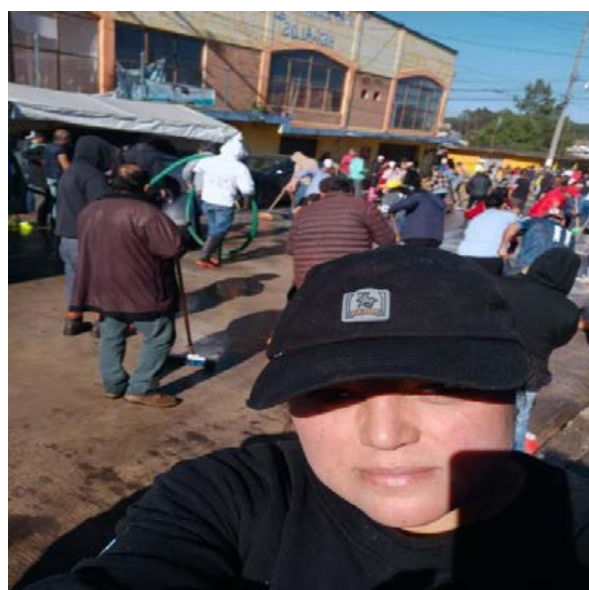


Solución de alcantarilla colapsada



Abril

Limpieza en las principales calles de Agua Blanca



(10 de abril)

Recolección de basura



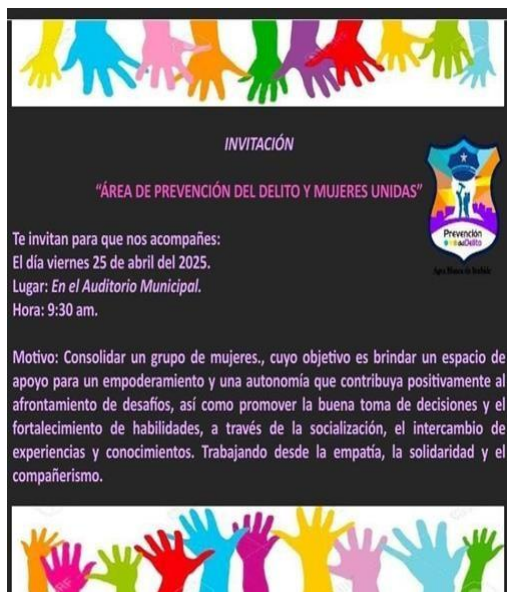
(14 de abril)

Evento de “Vacaciones seguras 2025”



(19 de abril)

Evento realizado por el área de prevención del delito



(25 de abril)

Entrega de juguetes por el día del niño



(30 de abril)

Inauguración de la Feria Cultural del Aguardiente 2025



(3 de mayo)

Evento del 5 de mayo



(5 de mayo)

Entrega de algunos obsequios por el 10 de mayo



(10 de mayo)

Evento en el foro prospectivo



Evento realizado en Apan Hidalgo para el Fortalecimiento municipal



(16 de mayo)

Reunión para abordar temas de prevención del delito y violencia



(19 de mayo)



Sesión de comité por parte de la COPLADEM



(20 de mayo)



Junio

Solicitud de apoyo de obsequios para el carnaval de Ferrería de Apulco



Entrega de obsequios por el festejo del día del padre en la Telesecundaria el casco



Capacitación de la imagen urbana de hidalgo



Entrega de medios de transporte a diferentes dependencias





Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



Banderazo para cuartos, dormitorio para Potrero de Monroy y Xuchitl



Reconocimientos



Agosto

Banderazo de inicio de obra de ampliación de red de luz en la calle de la colonia del capulín



Presentación de propuestas de despensas para personas en situación vulnerable



Propuestas de control interno



Sesiones de Ayuntamiento

Durante este periodo de trabajo, he asistido previa convocatoria a todas las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias dando atención a mis deberes como Regidora, en el legal cumplimiento de mis funciones, mi participación se ha manifestado en los asuntos tratados donde he realizado uso de la voz y emitido mi voto pensando en el beneficio de mi municipio.

Sesiones Ordinarias

Número de sesión	Fecha
I	6/Septiembre/2024
II	12/Septiembre/2024
III	26/Septiembre/2024
IV	10/Octubre/2024
V	24/Octubre/2024
VI	14/Noviembre/2024
VII	28/Noviembre/2024
VIII	12/Diciembre/2024
IX	09/Enero/2025
X	23/Enero/2025
XI	13/Febrero/2025
XII	27/Febrero/2025
XIII	13/Marzo/2025
XIV	27/Marzo/2025
XV	10/Abril/2025
XVI	24/Abril/2025
XVII	08/Mayo/2025
XVIII	22/Mayo/2025
XIX	12/Junio/2025
XX	26/Junio/2025
XXI	10/Julio/2025
XXII	24/Julio/2025
XXIII	14/Agosto/2025

Sesiones Extraordinarias

Número de sesión	Fecha
I	27/Septiembre/2024
II	18/Octubre/2024
III	28/Octubre/2024
IV	22/Noviembre/2024
V	27/Noviembre/2024
VI	09/Diciembre/2024
VII	13/Diciembre/2024
VIII	24/Enero/2025
IX	26/Febrero/2025
X	04/Marzo/2025
XI	05/Marzo/2025
XII	23/Marzo/2025
XIII	18/Junio/2025
XIV	23/Junio/2025
XV	07/Julio/2025
XVI	21/Julio/2025
XVII	11/Agosto/2025
XVIII	24/Agosto/2025

Sesiones Ordinaria y Extraordinaria



Despedida

“La pobreza informe que de manera responsable refrenda mi compromiso de seguir trabajando para lograr grandes avances velando los intereses del municipio y haciendo escuchar la voz de sus habitantes y conducirme con verdad y respeto”

Nelson Mandela Atentamente Marisol González Escobar